

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Relevamiento de Información N° V°B°-UAI-RI-009/25 de 30 de junio de 2025, denominado **Relevamiento de Información sobre las incorporaciones de personal y su presupuesto relacionado de la Oficina Regional Cochabamba desde mayo a agosto 2023** realizado en cumplimiento a Memorándums MEM/DGE/UAI/2023-0052 de 13 de septiembre de 2023 y MEM/DGE/UAI/2025-0021 de 20 de mayo de 2025, en atención a Instructivo N° INS/DGE/2023-0021 I/2023-17198 de 12 de septiembre de 2023 emitido por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

El objetivo del relevamiento de información es evaluar la auditabilidad para ejecutar la **Auditoría de Cumplimiento sobre las incorporaciones de personal y su presupuesto relacionado de la Oficina Regional Cochabamba desde mayo a agosto 2023**.

El objeto del presente Relevamiento de Información lo constituye toda la información y documentación, relativa a las **Incorporaciones de personal y su presupuesto relacionado de la Oficina Regional Cochabamba desde mayo a agosto 2023**.

Como resultado de Relevamiento de Información, se establece que el objeto sobre el cual se realizó el relevamiento de información **cumple** con las condiciones de **auditabilidad de predisposición** de la Máxima Autoridad Ejecutiva de someter a una auditoría, así como de existencia de información y documentación necesaria y suficiente para ejecutar una auditoría. Sin embargo, se concluye que **NO ES PROCEDENTE** efectuar la **"Auditoría de Cumplimiento sobre las incorporaciones de personal y su presupuesto relacionado de la Oficina Regional Cochabamba desde mayo a agosto 2023"**, debido a que en el presente informe se evaluó las incorporaciones del personal objeto del relevamiento y se determinó indicios de responsabilidad por la función pública en contra del servidor y ex servidor público que ejercieron funciones en los cargos designados sin cumplir con los requisitos exigidos en el Manual de Puestos vigente a la fecha de designación; y los ex servidores públicos que designaron y viabilizaron la contratación de los cargos observados, aspectos que serán reportados en otro informe de manera independiente al presente.



La Paz, 30 de junio de 2025